

Gobierno Municipal

TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO C.D. JOSE ASCENCIÓN MURGUÍA SANTIAGO H. AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN, JALISCO PRESENTE:

La que suscribe L.C.P. IRMA CECILIA FERNANDEZ HERNANDEZ, Encargada de la Hacienda Pública Municipal, del H. Ayuntamiento de Teuchitlán, Jalisco.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8º Fracción III, inciso f, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde solicita la Información Respecto a las Evaluaciones y Encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

Por lo que nos permitimos comunicarle a usted que no se han realizado evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos durante el mes de septiembre de 2024.

Sin más que agregar en lo particular me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

> ATENTAMENTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEUCHITLÁN, JALISCO 03 DE OCTUBRE DE 2024

> > L.C.P. IRMA CECHLA FERNANDEZ HERNANDEZ ENCARGADA DE LA MACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

c.c.p. Presidencia Municipal c.c.p. Archivo Municipal

GOBIERNO CIUDADANO

Calle 16 de Septiembre No. 10, C.P.:46760, Teuchitlán, Jal. 📞 384-73-313-01 📞 384-73-301-29 www.teuchitlan.gob.mx presidencia@teuchitlan.gob.mx